



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Conservatorio Profesional de Música
Gonzalo Martín Tenllado

Repentización y Transporte

Cursos 3º, 5º, y 6º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura

Fecha de revisión
16 de octubre de 2025



Repentización y Transporte - Cursos 3º, 5º y 6º

1.- Introducción.....	3
2.- Objetivos generales de la asignatura.....	3
3.- Contenidos.....	4
4.- Metodología.....	4
5.- Evaluación.....	6
5.1.- Criterios generales evaluación.....	6
5.2.- Criterios específicos de Evaluación.....	7
5.3.- Instrumentos de evaluación.....	7
5.4.- Documento de evaluación.....	8
6.- Atención a alumnos con necesidades educativas específicas.....	8
7.- Actividades complementarias.....	9
8.- Materiales didácticos para la asignatura.....	10
9.- Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales.....	10
10.- Anexo I.....	11
11.- Anexo II.....	13
11.1.- Enseñanza eminentemente presencial.....	13
11.2.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista.....	13
Confinamiento del profesor.....	13
Confinamiento de los alumnos.....	13
11.3.- Trabajos de evaluación.....	13
11.4.- Medios telemáticos disponibles.....	13



1.-Introducción

Una asignatura que ha sido una constante en la enseñanza de la música es Repentización y Transporte. Su presencia en el curriculum se hace necesaria dado que la totalidad de los instrumentistas necesitan hacer uso de la lectura a vista en su práctica habitual. Los instrumentistas del Renacimiento y Barroco la entienden como una asignatura intrínseca a su especialidad, los sinfónicos la necesitan en la continua práctica de atril y los restantes necesitan de ella tanto para mejorar su agilidad de lectura musical, como para desarrollar el resto de sus capacidades instrumentales.

Por otro lado, la presencia de una amplia gama de instrumentos transpositores, implica que el músico debe conocer a fondo la funcionalidad del transporte. Igualmente, pianistas o guitarristas realizan muchas veces funciones de instrumentistas acompañantes de cantantes, a los cuales han de adaptarse los posibles cambios de tesitura o variaciones en la tonalidad de la partitura a interpretar. Los compositores, directores de coro y de orquesta, etc., han de tener la capacidad de leer armónicamente varias voces simultáneas, así como ser capaces de entender un desarrollo armónico, en el que están reflejados diversos instrumentos transpositores. Todo esto hace necesaria la presencia de esta asignatura, en 3º curso de enseñanzas profesionales para los instrumentos sinfónicos y en 5º y 6º para piano y guitarra.

2.-Objetivos generales de la asignatura

Las enseñanzas de Repentización y transporte, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Desarrollar la habilidad de repentizar obras de dificultad progresiva, que permita perfeccionar, tanto la capacidad de automatismo, como la velocidad en la lectura del texto musical.
2. Aprender a leer a primera vista, partituras con carácter de acompañante o no, de diversos estilos y autores, o de fragmentos escritos a propósito para tal fin, incluyendo algunas del Patrimonio musical andaluz.
3. Introducir en la lectura armónica en partituras de ámbito tonal, a aquellos instrumentos cuya naturaleza polifónica permita su ejecución. Desarrollar la comprensión inmediata del sentido de los elementos esenciales formales, armónicos, temáticos, etc., y de su interpretación en el instrumento, a medida que se lee la obra.
4. Interpretar a primera vista obras pertenecientes al extenso repertorio de Música de cámara o fragmentos adecuados a tal menester, que permitan la participación de dos o más instrumentistas.
5. Desarrollar las actitudes del instrumentista, tanto en la repentización de obras, como en aumentar su capacidad de integración en la música de conjunto.
6. Conocer la técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias, y su utilidad práctica.
7. Entender el funcionamiento de los instrumentos transpositores.
8. Transporte armónico y su aplicación a instrumentos polifónicos.
9. Entender la técnica del transporte, desarrollando agilidad en la ejecución del transporte en cualquier distancia interválica propuesta.
10. Revelar la utilidad del transporte a aquellos instrumentistas para los que representa una técnica ajena en su forma de aproximación a la Música.



3.-Contenidos

Consideraciones previas

- Gracias a que el currículum es abierto y flexible, la programación de la asignatura por cursos que a continuación se expone no es fija e inalterable. El profesorado, en función de las características de su alumnado y de la manera en que vaya evolucionando podrá ir ajustando algunos contenidos, así como conceder distintos grados de importancia a los mismos si con ello no perturba el sentido global de la asignatura. Así, la secuenciación trimestral es orientativa para el profesor en función del progreso de cada alumno.
- Los contenidos que se proponen para un curso no son exclusivos de éste. A medida que se vaya avanzando en cada curso los contenidos se irán acumulando, en cuanto que el desarrollo de las capacidades que propone la asignatura ha de ser continuado y ningún conocimiento adquirido debe caer en el olvido.
- Cada profesor ha de adecuarse al nivel con que lleguen los alumnos al nuevo curso, de forma que si anteriormente no han trabajado los aspectos que se exponen en el programa se deberá comenzar a trabajar remitiéndose a la programación del curso anterior y, a partir de ahí, avanzar gradualmente hasta llegar al nivel exigido en la medida de lo posible.

Los contenidos fundamentales de la asignatura serán los siguientes:

- a) Análisis mental armónico-rítmico-melódico de una partitura, determinando sus características intrínsecas y las condiciones derivadas del transporte a realizar posteriormente.
- b) Repentizar obras o fragmentos con la mayor fidelidad posible al carácter y estilo de la partitura.
- c) Práctica de la capacidad lectora a primera vista de distintas obras o fragmentos, con un incremento paulatino de dificultad.
- d) Práctica de la transposición, tanto escrita, como repentizada, de fragmentos u obras a todas las tonalidades, cultivando especialmente aquel género de transporte que mayores posibilidades de aplicación práctica ofrezca a cada instrumento en particular.
- e) Lectura y transporte armónico de partituras en aquellos instrumentos que por su naturaleza puedan realizarlo.
- f) Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias, y su utilidad práctica.
- g) Utilidades del transporte en la actualidad. El transporte como desarrollo formativo de capacidades y reflejos.
- h) Práctica del transporte como recurso para el estudio y aprendizaje integral del sistema tonal y de la afinación de grafías contemporáneas.

4.-Metodología

Se aplicará una metodología activa y participativa que, partiendo significativamente de los conocimientos y habilidades previos de los alumnos/as, profundice la capacidad y actitud de escucha y la participación activa en la ejecución y en la interpretación musicales. Dentro de este marco metodológico, las actividades se desarrollarán tanto de manera individual como en pequeños grupos de 2-3 alumnos/as, según las posibilidades concretas de agrupamiento de los mismos.

La práctica instrumental será el pilar fundamental de la asignatura. Todas las actividades propuestas estarán encaminadas a su puesta en práctica en el instrumento, para así ayudar al alumno/a a la comprensión del fenómeno musical en todas sus facetas. Con esta sistemática de trabajo se busca un acceso direc-



to a los contenidos más abstractos de la teoría. La estrategia metodológica más importante en la concepción de la asignatura será esta integración de teoría y práctica como elementos inseparables del lenguaje musical y del proceso de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, trataremos de buscar conexiones con otras áreas de aprendizaje (en especial con asignaturas como el propio instrumento, Improvisación y Acompañamiento, Armonía, Análisis y Composición) en busca de la globalidad y de la interdisciplinariedad educativa.

El desarrollo metodológico de la asignatura de Repentización y Transporte consistirá básicamente en la propuesta de tareas concretas teórico-prácticas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura, según la secuenciación establecida en cada curso. En un primer momento los contenidos se trabajarán en clase, y seguidamente el alumnado profundizará en casa sobre ellas siguiendo las orientaciones del profesor al respecto. Se procurará en todo momento que las propuestas educativas se centren en la comprensión, de forma que se permita al alumno/a asimilar adecuadamente todos los aspectos que se trabajen y pueda aplicarlos de forma apropiada en nuevas situaciones.

En este sentido es conveniente que el profesor se detenga en los aspectos que resulten más sustanciales y formativos, evitando progresar aparentemente con rapidez, pero de modo superficial.

De manera general, podemos definir dos consideraciones comunes a los diversos bloques de contenido que conforman la asignatura de Repentización y Transporte:

- El profesorado habrá de tener en cuenta las características individuales de cada alumno/a y adaptar su ayuda pedagógica a las necesidades de éstos en cada bloque de contenidos.
- El alumnado podrá participar en el desarrollo del currículo exponiendo sus propias ideas, consideraciones y sugerencias, así como aportando material.

Para completar este punto, se debe consultar el [Anexo II](#), en el que se detallan las incidencias metodológicas por causa del COVID19.

4.1.1.-Bloque 1: Repentización

El proceso de lectura a primera vista constará básicamente de dos apartados:

1. El alumno/a, con la ayuda del profesor, realiza un análisis básico de la partitura que se le presenta. En él abordará los aspectos formales (elementos motivico-temáticos, secciones, fraseo, puntos de tensión o reposo, repeticiones...), armónicos (tonalidad, grados, cadencias), rítmicos (compás, figuras utilizadas, células rítmicas) y melódicos (perfil de la melodía, tesituras, saltos, alteraciones accidentales...) así como el carácter, la agógica y la dinámica de la obra.
2. Seguidamente el alumno/a pasa a interpretar la obra propuesta, procurando hacer una interpretación lo más fiel posible del texto, y teniendo en cuenta aspectos básicos como no interrumpir la ejecución si algo falla ni volver atrás para repetir fragmentos. Con el fin de adquirir rapidez en el proceso, el alumno/a deberá ir mirando al texto por delante de lo que va tocando y evitar mirar al instrumento en la medida de lo posible.

La lectura a primera vista se trabajará con partituras de diferentes épocas y estilos, como instrumento solista, en dúo, trío o cuarteto y como acompañante de una melodía (en el caso de instrumentos polifónicos). Para trabajar en casa este apartado de la asignatura, los alumnos/as podrán utilizar todo el material de que dispongan adecuado al nivel, aconsejados por el profesor en cada caso.



4.1.2.-Bloque 2 : Transposición

Los alumnos/as, siguiendo el material indicado por el profesor o, en su caso, seleccionado por ellos mismos, trabajarán pequeñas obras de dificultad creciente, aplicando la técnica tradicional del transporte, que tocarán luego en clase. Asimismo, se introducirán además progresivamente pequeñas piezas que permitan trabajar el transporte a primera vista.

Para incidir en el trabajo y dominio de las tonalidades básicas, se transportarán a distintas tonalidades (hasta tres alteraciones, como dato indicativo) estructuras armónicas sencillas que se presenten en las obras elegidas para repentizar y en aquellas otras que se vayan analizando para poder más tarde improvisar sobre dichas estructuras.

El objetivo final de la metodología será conducir al alumno/a, a través del análisis, a una repentización correcta de la partitura elegida, una vez reconocidos los elementos compositivos que la componen. Hay que reseñar que esta metodología de la repentización es aplicable del mismo modo tanto en el ámbito individual como colectivo.

5.-Evaluación

5.1.-Criterios generales evaluación

La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso. El profesor irá valorando el trabajo del alumno cada semana e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas. No obstante si el profesor lo considera conveniente podrá realizar una prueba al final de cada trimestre para todos o algunos alumnos con el fin de hacer un repaso general de los contenidos propuestos a lo largo del mismo y determinar su grado de asimilación. En tal caso, la nota propuesta haría media con la nota derivada de la evaluación continua.

En el proceso de evaluación también ha de participar el alumnado valorando objetivamente su trabajo y su progreso a lo largo del curso. Se valorarán tanto los resultados como el trabajo realizado por cada alumno y su progreso en función de su nivel de partida. Asimismo se valorarán tanto los aprendizajes conseguidos como el interés mostrado por el alumno hacia las tareas propuestas y su nivel de implicación en la asignatura.

Los resultados de la evaluación servirán al profesorado para reflexionar continuamente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo a fin de determinar qué aspectos han de reconsiderarse y cómo pueden mejorarse.

Según el marco legal de la asignatura en las Enseñanzas Profesionales de Música, los criterios de evaluación se basan fundamentalmente en:

1. Interpretar a primera vista un fragmento sencillo de partitura. Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básicas, mediante un ejercicio de lectura basado, principalmente, en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras. Asimismo, se podrá valorar la paulatina adquisición de los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
2. Analizar fragmentos breves que incluyan instrumentos transpositores. Por este criterio se podrá valorar el conocimiento del alumnado sobre la disposición formal de fragmentos u obras, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista. Deberán aparecer instrumentos transpositores, con el fin de que el alumnado demuestre el conocimiento de los mismos.



3. Transportar a distintos intervalos diversos fragmentos. Entre ellos se encontrará una estructura armónica de ocho compases, en la que se incluyan inversiones de acordes. Se trata de valorar el grado de adquisición, por parte del alumnado, del dominio por igual de todas las tonalidades, no tanto por medio de la complejidad resultante de la repentización y transporte nota-a-nota, con la consiguiente lectura en diferentes claves y armaduras, como de la transposición a distintos intervalos de diferentes estructuras armónicas, idénticas en todas ellas. En el caso de instrumentos monódicos, este trabajo armónico se realizará según las posibilidades de articulación acórdica de cada instrumento.
4. Repentizar una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos, tanto en música de cámara, como de acompañante. Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas.

5.2.-Criterios específicos de Evaluación

A continuación se detallan los criterios sobre los que se basará la evaluación del curso, y se determinará su ponderación sobre una nota global de 10.

1. **Práctica de lectura a primera vista**
Ponderación: 2,5
2. **Capacidad de respuesta frente a errores en la ejecución**
Ponderación: 1
3. **Expresión y musicalidad en la interpretación**
Ponderación: 0,5
4. **Conocimiento de la teoría del transporte**
Ponderación: 1
5. **Transporte escrito y transporte armónico**
Ponderación: 1
6. **Práctica del transporte directo o mental**
Ponderación: 2
7. **Adecuación al tempo de cada pieza**
Ponderación: 0,5
8. **Exactitud rítmica**
Ponderación: 0,5
9. **Afinación y calidad de sonido**
Ponderación: 0,5
10. **Elección de las digitaciones más efectivas**
Ponderación: 0,5

Estas ponderaciones serán aplicables siempre que previamente se haya tenido en cuenta el cumplimiento de las actividades evaluables que se propongan para la superación de las evaluaciones del curso.

5.3.-Instrumentos de evaluación

Las herramientas de evaluación que complementan a la evaluación continua son las siguientes:



1. Interpretación a primera vista de una pieza o fragmento en el propio instrumento acorde con el nivel de dificultad del curso, mencionando previamente los aspectos más importantes a tener en cuenta antes de su realización instrumental.
2. Análisis básico formal, armónico y melódico de las partituras a repentizar, incluyendo el reconocimiento de las estructuras básicas, cambios de tonalidad, etc.
3. Realización de ejercicios en los que se necesite transportar una línea melódica de un instrumento con respecto a otro, explicando cuál es su mecanismo de lectura y transposición.
4. Transportar a distintos intervalos (semitono cromático, 2ª, 3ª y 4ª) diversas piezas o fragmentos de nivel de dificultad adecuada al curso.
5. Transportar al piano estructuras armónicas de diferentes extensiones escritas en cifrado funcional, incluyendo una realización rítmica básica.
6. Improvisación de melodías en diferentes tonalidades Mayores y menores por todo el círculo de quintas, con o sin acompañamiento propio.
7. Repentización de una partitura o fragmento del nivel de dificultad correspondiente al curso dentro de un grupo de instrumentos en formato de música de cámara o de instrumento acompañante.

5.4.-Documento de evaluación

Si se requiere la presentación de un documento de evaluación, éste tendrá el formato de rúbrica basado en los criterios de evaluación presentados anteriormente, con la ponderación propuesta. La rúbrica a utilizar será la de anexo I.

6.-Atención a alumnos con necesidades educativas específicas

La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. Así, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos o estrategias variadas que permitan dar respuesta a esta diversidad de realidades, adoptando medidas que den respuesta a los problemas o dificultades que puedan presentar los estudiantes a lo largo de su período de formación musical.

La educación lleva aparejada una intención no selectiva y no discriminatoria. Este propósito ha de traducirse en una programación didáctica y metodológica integradora, capaz de ofrecer oportunidades de formación musical a todo el alumnado según sus características personales. Para lograr este objetivo, será básica la figura del profesor, que deberá cumplir fundamentalmente con los siguientes cometidos:

- Facilitar la integración del alumno/a en el entorno de la clase y en el conjunto de la dinámica del proceso de enseñanza musical.
- Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje (adaptaciones de los contenidos programados no significativas).
- Efectuar el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los contenidos de la asignatura, para detectar las dificultades o necesidades especiales que el alumno/a pueda tener, al objeto de articular las respuestas oportunas.
- Fomentar la participación en el aula.
- Reforzar la autovaloración del alumno/a. El papel del profesor deberá ser el de una referencia motivadora para el alumno/a, proponiéndole alternativas variadas para la búsqueda de soluciones originales; incitando, guiando, dirigiendo y animando, para que el propio alumno/a tenga confianza en sus posibilidades creativas y de expresión musical y así alcanzar nuevas metas.



En la práctica diaria nos solemos encontrar con tres grupos fundamentales de alumnos/as:

- Aquellos que asimilan los conocimientos tal y como se contemplan en la programación: para este grupo se propondrán actividades de consolidación de los contenidos trabajados.
- Alumnos/as que necesitan una adaptación conceptual o metodológica de dicha programación, pero no significativa; es decir, sin modificaciones sustanciales y que sirva para alcanzar los objetivos del curso. A ellos estarán encaminadas las actividades de refuerzo de los contenidos.
- Alumnos/as que asimilan rápidamente los contenidos y que demandan mayores dificultades, por lo que habrá que hacer uso en este caso de actividades de ampliación a partir de los conceptos trabajados.

Las adaptaciones en la metodología didáctica de la asignatura de Acompañamiento son un recurso que se puede introducir en las distintas formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades. Estas adaptaciones vendrán dadas como consecuencia de varios factores:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos/as.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos/as.
- La identificación de dificultades concretas en etapas anteriores de la formación musical básica de determinados alumnos/as, etc.

Estas modificaciones metodológicas no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades en el aula, sino fundamentalmente como prevención de las mismas.

Con respecto a las estrategias didácticas, se deberán tener previstas en cada unidad un número variado de actividades y ejercicios que permitan diferentes modalidades o vías de acceso a los contenidos que puedan presentar dificultad. También se utilizarán materiales didácticos alternativos que permitan una amplia gama de actividades para desarrollar y puedan ser motivadores para el alumnado (referencias a la música popular, el jazz, otras obras propuestas por el alumno/a de similar nivel a las trabajadas, etc.).

Finalmente, tras el uso de estas diversas estrategias metodológicas, se desembocará en la evaluación del alumnado, que deberá ser lo más individualizada posible. Para su realización resultará conveniente:

1. Emplear procedimientos de evaluación inicial sencillos.
2. Tener en cuenta en la evaluación las diferentes habilidades que se han trabajado en clase y los diferentes grados de dificultad de las actividades prácticas realizadas.
3. Interpretar los criterios de evaluación graduando su aplicación individualizada, en el sentido de aproximarlos a los objetivos didácticos que se hayan previsto, una vez conocida la situación de partida del alumno/a.

7.-Actividades complementarias

Como ya señalamos en la argumentación de la metodología global de la asignatura, la concepción de ésta como un proceso activo y participativo tiene su reflejo directo en el acercamiento a la ejecución y la interpretación musical. Asimismo, las posibilidades de agrupamiento de los alumnos/as en pequeños grupos hace factible la preparación de actividades comunes encaminadas a su exposición pública.

Desde el profesorado de la asignatura se pondrá total empeño en la organización de conciertos-audiciones de la asignatura, en los que intervengan los alumnos/as y puedan exponer públicamente sus interpretaciones y composiciones efectuadas en el marco de nuestra asignatura. Así, además de introducirles en la dinámica del concierto público, se potenciará la intención pedagógica de involucrar intensamente al alumno/a en el desarrollo de la materia durante el curso, reforzando su motivación para las actividades propuestas. La realización de este tipo de actividades incide además en la afirmación de los objetivos generales de la enseñanza de música, donde se hace expresa mención a la “participación en actividades de



animación musical y cultural” y al desarrollo de la capacidad del alumno para “actuar en público con auto-control, dominio de la memoria y capacidad comunicativa”.

8.-Materiales didácticos para la asignatura

Nota : Además de los siguientes métodos y tratados propuestos, se hará uso de un muy variado catálogo y diversidad de colecciones de partituras pertenecientes a diferentes estilos, para los diferentes instrumentos y combinaciones de éstos, con el fin de trabajar los contenidos referentes a la lectura a primera vista y el análisis compositivo.

- **AGAY, D. (ed.): Easy classics to moderns. New York, Music Sales Corporation, 1999.**
Compilación de piezas para piano de nivel elemental-medio, que cubre un periodo histórico que va desde compositores como Henry Purcell hasta Igor Stravinsky o Heitor Villalobos. Recurso muy útil para la práctica de la lectura a primera vista y el análisis de partituras de un nivel adecuado para el curso propuesto.
- **ASÍNS ARBÓ, M.: 101 ejercicios para la práctica de la repentización y el transporte al piano. Madrid, Real Musical, 1979.**
Recopilación de 101 pequeños ejercicios compuestos por el autor de una dificultad media-básica para la práctica de la lectura a primera vista. Se complementa con una parte teórica sobre la técnica del transporte tradicional.
- **DOUPOND, G.: Método de transposición para piano. Barcelona, Ed. Boileau, 1960.**
Sistematización de la técnica del transporte tradicional a distintos intervalos, a la que se une una parte práctica compuesta por 60 ejercicios de dificultad progresiva, que pueden ser tomados como punto de partida para el desarrollo de esta parte de la asignatura.
- **LEAVITT, W.: A modern method for guitar (Vol.1, 2 y 3). Berklee Press Publications, 2000.**
Método para guitarra en tres volúmenes, usado como texto básico para el instrumento en el famoso Berklee College of Music. A lo largo de los tres ejemplares se hace un recorrido por aspectos técnicos en la guitarra, como arpeggios, construcción de acordes, enlaces armónicos, etc., amén de procedimientos rítmicos de acompañamiento y propuestas para la repentización guitarrística como solista y como dúos de guitarra.
- **WILLIART, C.: Nuevo tratado de acompañamiento (Vols. 1 y 2), Real Musical, Madrid, 1992.**
A lo largo de estos dos volúmenes se proponen, amén de los conceptos teóricos propios de cada apartado, diversos ejercicios como lecciones para la repentización y transposición y pequeñas piezas para el trabajo del piano como instrumento acompañante (Vol.1). En el segundo volumen, algo más avanzado en cuanto a nivel general, se hace referencia entre otros aspectos a la reducción de pequeñas partituras de orquesta, lectura de ejercicios a cuatro claves y bajo cifrado armónico.
- **BACH, J.S.: Álbum de Ana Magdalena Bach (transcrip. de Tarrago para dos guitarras). Barcelona, Ed. Boileau**
- **BACH, J.S.: Corales para órgano. Barcelona, Ed. Boileau**
- **BLASCO, A.: Escalas para guitarra. Barcelona, MD, 1996.**
- **IGLESIAS, J.: Repentización, transposición y acompañamiento. Málaga, Ediciones Si bemol.**
Así como todos los materiales recopilados por el profesor a partir de otras fuentes.

9.-Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales

La prueba que forma parte del examen a cursos diferentes de 1º consistirá en

- Realización en el instrumento principal de un acompañamiento con una estructura armónica dada, o cifrado barroco, o cifrado americano según propuesta del tribunal. El ejercicio podrá estar en una tonalidad de hasta tres alteraciones y tendrá una longitud aproximada de 16 compases en un compás de 4/4, o equivalente. Este ejercicio se preparará con el instrumento, durante 15 minutos antes de su presentación ante el tribunal.



10.-Anexo I

Las rúbricas que se manejarán en el documento de evaluación al que se hace referencia en el punto 5.2.- son las siguientes:

Práctica de lectura a primera vista	No es capaz en absoluto de realizar correctamente la lectura a primera vista.	Presenta importantes carencias al realizar la lectura a primera vista.	Necesita mejorar la capacidad para realizar la lectura a primera vista.	Realiza adecuadamente la lectura a primera vista.	Realiza de manera óptima la lectura a primera vista.
Capacidad de respuesta frente a errores en la ejecución	No reacciona en absoluto frente a errores de ejecución.	Presenta una importante lentitud o falta de reacción ante los errores de ejecución.	Debe mejorar su respuesta frente a errores de ejecución.	Es capaz de responder frente a errores de ejecución.	Responde de manera óptima a errores de ejecución.
Expresión y musicalidad en la interpretación	Muestra una capacidad nula de expresar musicalidad en la interpretación.	Muestra importantes carencias a la hora de expresar musicalidad en la interpretación.	Necesita mejorar su capacidad de expresar musicalidad en la interpretación.	Su expresión musical en la interpretación es satisfactoria.	Su expresión musical en la interpretación es óptima.
Conocimiento de la teoría del transporte	No maneja mínimamente las bases teóricas del transporte.	Presenta importantes carencias en el conocimiento de las bases teóricas del transporte.	Debe mejorar el conocimiento de las bases teóricas del transporte.	Conoce satisfactoriamente las bases teóricas del transporte.	Conoce de manera óptima las bases teóricas del transporte.
Transporte escrito y transporte armónico	No entiende ni realiza con una mínima corrección el transporte escrito o el armónico.	Presenta importantes carencias acerca del transporte escrito o del armónico.	Debe mejorar su comprensión y realización del transporte escrito o del armónico.	Realiza correctamente el transporte escrito y el armónico.	Realiza de manera óptima el transporte escrito y el armónico.
Práctica del transporte directo o mental	No entiende ni realiza con una mínima corrección el transporte mental.	Presenta importantes carencias acerca del transporte mental.	Debe mejorar su comprensión y realización del transporte mental.	Realiza correctamente el transporte mental.	Realiza de manera óptima el transporte mental.
Adecuación al tempo de cada pieza	El tempo de la ejecución de los ejercicios es absolutamente inadecuado.	El tempo de la ejecución de los ejercicios presenta importantes problemas.	Debe mejorar el tempo de la ejecución de los ejercicios.	El tempo de la ejecución de los ejercicios es el adecuado.	El tempo de la ejecución de los ejercicios es el óptimo.



Exactitud rítmica	Muestra graves deficiencias en cuanto a la exactitud rítmica.	Presenta muchos problemas en relación con la exactitud rítmica..	Debe mejorar la exactitud rítmica.	La exactitud rítmica es satisfactoria.	La exactitud rítmica es óptima.
Afinación y calidad de sonido	La calidad de sonido y/o la afinación es muy deficiente.	La calidad de sonido y/o la afinación presenta importantes problemas.	Debe mejorar la calidad de sonido y/o la afinación.	La calidad de sonido y/o la afinación es satisfactoria.	La calidad de sonido y/o la afinación es óptima.
Elección de las digitaciones más efectivas	Las digitaciones son muy inadecuadas o ilógicas.	Las digitaciones son manifiestamente mejorables.	Hay problemas que resolver en cuanto a la digitación aplicada.	Las digitaciones son adecuadas.	Las digitaciones son las más óptimas.
Realización de Trabajos Evaluables	Quedan muchos trabajos evaluables por realizar	Faltan trabajos evaluables por realizar.	Deben mejorarse varios aspectos de los trabajos evaluables.	Los trabajos se consideran realizados, pero algunos aspectos no son satisfactorios o deberían ser revisados.	Los trabajos de evaluación están realizados satisfactoriamente.



11.-Anexo II

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

11.1.-Enseñanza eminentemente presencial

La enseñanza prevista para esta asignatura será siempre eminentemente presencial, salvo que ocurran circunstancias excepcionales que impidan este tipo de desarrollo del tiempo lectivo.

11.2.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por un modelo alternativo no presencial, basado en la atención por videoconferencia, que se producirá durante el periodo lectivo asignado a cada alumno. La plataforma a utilizar será establecida por el profesor, y se informará a los alumnos por los canales adecuados.

Confinamiento de los alumnos

Si se da la circunstancia en la que el alumno no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por un modelo alternativo no presencial, basado en la atención por videoconferencia, que se producirá o bien durante el periodo lectivo asignado a cada alumno, o bien en algún momento alternativo acordado entre el profesor y el alumno afectado. La plataforma a utilizar será establecida por el profesor, y se informará al alumno por los canales adecuados.

11.3.-Trabajos de evaluación

Mientras no haya una situación que impida la presencialidad, los trabajos de evaluación no necesitarán ninguna readaptación según lo que ya está previsto.

11.4.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.



- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.
- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.